

FAKTORÍA

K

DE LIBROS



IV Premio
de Poesía para niños

CIUDAD de **ORIHUELA**

En Orihuela,
tu pueblo y el mío...

La concejalía de Educación
del Ayuntamiento de Orihuela,
en colaboración con el sello editorial
Factoría K de Libros,
convoca el IV Premio Internacional
de Poesía para niños
«Ciudad de Orihuela»
de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrá optar al IV Premio de Poesía para niños «Ciudad de Orihuela» cualquier persona mayor de edad con un libro inédito, en castellano, no premiado anteriormente en ningún otro certamen, y dedicado a poesía infantil. Quedan excluidos los empleados del sello editorial Factoría K.

2. Las obras se presentarán por quintuplicado, mecanografiadas a doble espacio, y escritas por una sola cara. Tendrán un mínimo de 300 versos y un máximo de 500.

3. En las obras presentadas no podrá aparecer en ningún caso el nombre del autor o autora; en su lugar deberá figurar un lema o seudónimo. Los datos personales de los participantes se adjuntarán en un sobre cerrado, en cuyo exterior se anotará el título de la obra y el lema o seudónimo; en su interior constarán el nombre completo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y se incluirá el número del DNI o pasaporte, así como una breve reseña biográfica.

4. Las obras serán enviadas o entregadas en el Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, C/Marqués de Arneva nº 1, 03300 Orihuela, especificando en el sobre *Para el IV Premio de Poesía para niños «Ciudad de Orihuela»*. En los envíos que se entreguen a través de agencias de transportes, no podrá figurar el nombre del autor o autora.

5. El plazo de presentación de originales se inicia con la publicación de estas bases, el 22 de marzo de 2011, y finaliza el 19 de septiembre de 2011, a las 12:00 horas. El fallo del jurado se hará público el 28 de octubre de 2011, coincidiendo con el aniversario del nacimiento de Miguel Hernández.

6. El jurado del premio estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el área de la literatura para niños. Actuará de secretario o secretaria una persona que designen las entidades organizadoras. El premio podrá declararse desierto y el fallo del jurado será inapelable.

7. Se establece un único premio, dotado de 7.000 euros en concepto de adelanto por los derechos de autor. La obra premiada se publicará por la editorial Faktoría K en torno al 21 de marzo de 2012, Día de la Poesía y, a tal efecto, se firmarán los correspondientes contratos de edición. Asimismo, la editora tendrá prioridad en la publicación de aquellos originales que hayan recibido mención especial del jurado. Este derecho tendrá vigencia durante un año, pasado el cual, los autores podrán disponer libremente de sus obras.

8. Los originales no seleccionados se podrán recoger por los autores que así lo soliciten, en un plazo no inferior a un mes de producirse el fallo, en las dependencias municipales. Los originales no reclamados se destruirán transcurridos dos meses.

9. Si en estas bases quedase alguna cuestión sin precisar, le corresponderá al jurado establecerla y, si no fuera así, a los organizadores del certamen. La participación en este premio implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES hasta EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Organizan



AYUNTAMIENTO
DE ORIHUELA

Concejalía de Educación

www.aytoorihuela.com

FAKTORÍA  DE LIBROS

www.faktoriakdelibros.com